EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15838

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

LA LEY ELECTORAL

Aún prescindiendo de los incidentes que han señalado de curiosa manera el principio del funcionamiento de la Corte Electoral, no es aventurado suponer que la nueva ley de Registro Cívico va a fracasar lamentablemente. Lamentablemente, claro está, para el sano propósito a que debe su existencia y lamentablemente para quienes en ella fían la purificación electoral.

Por de pronto ya hoy va a tratar la Cámara de Representantes — al menos está convocada para ello — de la postergación de la fecha fijada en la ley para iniciar la inscripción en el nuevo Registro Cívico. Es el primer contraste. El primer fracaso de la flamante ley. Y ojalá fuese el único

Ese aplazamiento es sin duda indispensable, por no haber sido posible obtener el número necesario de locales para instalar las oficinas inscriptoras, número tan crecido que no se podrá fácilmente conseguir ni aún postergando por una quincena o un mes la fecha en que debe empezarse la inscripción. Y como toda postergación es un obstáculo, una nueva dificultad para que en tiempo oportuno se inscriban los ciento cuarenta mil ciudadanos necesarios para poder realizar las elecciones de consejeros y diputados sin prescindencia de los registros antiguos, es muy probable que al fin haya que recurrir a éstos, con lo que el depurador propósito no se realizaría.

No es sólo ese aplazamiento probable, casi seguro, pues aún no acordándolo el poder legislativo, de hecho se produciría ya que mal puede haber inscripción sin mesas inscriptoras, el que conspira contra el cumplimiento estricto de la ley y de consiguiente su éxito, sino los mismos engorrosos requisitos que exige a los ciudadanos para que se inscriban. entorpecerán la inscripción, haciendo problemático alcance esta a la cifra antes citada.

Para inscribirse, en efecto, es necesario, solicitar la inscripción; esperar se le fije día y hora para la inscripción; concurrir a la oficina correspondiente llevando la boleta de inscripción de los viejos registros los testigos que prueben la identidad del solicitante y el domicilio en que vive como asimismo someterse a la toma de la impresión dactiloscópica y a ser fotografiado.

Todo eso, por mucho que los partidos hagan para facilitarlo y apresurar la inscripción, representa una inversión de tiempo considerable, que permite la suposición de que no se puedan inscribir los ciento cuarenta mil ciudadanos que la ley señala como mínimum para que las elecciones se realicen con el nuevo Registro depurado de todas las fallas del anterior.

Si a esto se une la resistencia pasiva de los ciudadanos a inscribirse, resistencia muy probable ya que en general todo lo que signifique una molestia se suele rehuir, máxime cuando ni siquiera se tiene la seguridad de que el sacrificio que entraña ha de ser provechoso, puesto que de no llegarse a esa alta cifra, las elecciones se harán mediante los viejos registros, no es aventurado suponer que al menos por este año, la novísima ley será un fracaso y que el gasto calculado, gasto enorme como es sabido, será mucho mayor por la necesidad imprescindible que habrá de seguir en el año próximo efectuando la inscripción de los ciudadanos, para que siquiera la futura elección presidencial se efectúe con el nuevo registro cívico.

Tal vez lo más acertado habría sido señalar la elección de presidente como la primera que debía hacerse con ese registro, con lo que por lo menos habría tiempo sobrado para hacerlo en debida forma, sin que precisamente por andar con prisas se cometan errores que hagan sea deficiente lo que se quiere sea perfecto.

Por otra parte, no se ve la necesidad, la urgencia, de que las elecciones próximas sean un dechado de pureza, ese dechado a que se aspira, desde que sea cual sea su resultado, no influirán decisivamente en la composición de los poderes públicos, ni pueden por tanto, producir un entusiasmo que haga se sobrepongan los ciudadanos a las molestias del nuevo sistema de inscripción, apresurándose a inscribirse. Bien al contrario, la elección de presidente sería un acicate poderoso para los partidos, y la inscripción alcanzaría grandes proporciones, sobre todo desde que habría tiempo sobrado para realizarla.

Y probablemente, aún cuando otra cosa se desee, no habrá más remedio que esperar a la elección del sucesor del señor Serrato, para estrenar el nuevo Registro Cívico, ya que todo parece conspirar para que no se pueda terminar éste en el presente año

Será una de las tantas correcciones que la realidad introduce en los planes de los hombres.

LOS CONTUBERNIOS

El doctor Fleurquin — dicen los cronistas bien informados — proclamó ayer en el Consejo Nacional que "se acabaron los contubernios". Esto, que parece un detalle sin importancia de nuestra política tiene sin embargo trascendencia, porque bien puede, según lo que se ha visto, que trastorne la marcha general del gobierno, más trastornado de lo que está.

En el seno del Consejo, en el que, aunque parezca lo contrario, no existe una mayoría, es necesario que se pongan entre sí de acuerdo los colorados o alguno de los colorados con los nacionalistas. ¿Qué ha querido decir pues, el Consejero Fleurquin, al proclamar el fin de los contubernios? No ha debido querido decir, que exista un acuerdo, en el que se pueda confiar, entre los partidos colorados puesto que a cada instante se vé lo difícil que es realizar ese acuerdo. Puede haberse referido, en cambio, a que los colorados están dispuestos a no adoptar resoluciones de gobierno con los nacionalistas como han hecho hasta ahora los colorados vieristas. Por lo demás, algo semejante han proclamado ya los blancos.

Se trata, seguramente, puesto que estamos próximos a un periodo de elecciones de una actitud electoral, adoptada siempre por nuestros partidos en situaciones semejantes. Lo que quiere decir que, cuando menos hasta el mes de Noviembre, va a ser difícil que exista en el Consejo una mayoría efectiva y vá a ser corriente — como ha ocurrido hace poco — que las resoluciones se adopten por sólo un tercio de votos!

Se corre así el riesgo de que tengamos una variante del gobierno de las minorías.

Pero, ¿qué habrá querido decir el Consejero Fleurquin?

LAS MUJERES "CONCEJALAS"

Siempre ha sentido la mujer, admiración por lo militar. Ver un militar, luciendo airoso su uniforme, arrastrando el sable y haciendo ruido con las espuelas y entusiasmarse las muchachas solteras, era todo uno. Por eso el Tenorio, el don Juan gallardo y calavera que inmortalizó Zorrilla, tiene tanto de militar. Para abrirse el corazón de las mujeres, más le valían al famoso burlador de Sevilla, su prestancia guerrera y su larga lista de hazañas bélicas que la bolsa repleta de doblones.

Al sentir esta admiración por lo militar, ya preveía la mujer con admirable intuición, que el militarismo había de traer para ella, no pocos beneficios.

Y no se han equivocado. Los militares españoles — ofreciendo el ejemplo — han dado a la mujer una importancia que los civiles, hombres prosaicos y egoistas, no quisieron darle nunca. El Directorio que preside el general Primo de Rivera, ha dispuesto en las nuevas reglamentaciones municipales, que las mujeres podrán formar parte, de ahora en adelante, de los concejos, vale decir, que podrán ser "concejalas". ¡Qué admirable disposición! Con ella consigue el Directorio que lo que antes era insípida reunión de concejales que discutían mucho para no hacer nada, sea ahora algo así como un espectáculo bataclanesco. ¡Hay que imaginarse a las "concejalas" que suponemos han de ser bonitas, discutiendo los asuntos del Municipio! Y habrá que verlas acalorarse para conseguir un remiendo en las finanzas municipales mientras los pobres maridos, allá pacientemente en la casa, se remiendan ellos mismos los fundillos de los pantalones.

¡Admirable!

LETRA MENUDA

Acaba de llegar la noticia—recién quitada del horno, como quien dice—de que un doctor de Baltimore ha hecho el más sensacional de los descubrimientos contemporáneos. No es que se trate de un vivo, ni siquiera de un "seco", lo que dá mayor importancia al asunto.

Dice ese doctor, que los hombres que beben alcohol durante toda su vida, pero con cierta moderacion, viven un año mas que aquellos que no lo han bebido o que no lo beben.

Es un gran descubrimiento, señor! Poder beber toda su vida y además recibir un año de vida de regalo, es toda una ganga. Con seguridad que los "secos" norteamericanos darían, a cambio de poder beber, unos cuantos años de su vida...

Si se llega a demostrar lo que afirma el doctor de Baltimore, vá llegar momento en que la humanidad no se pueda levantar del suelo...

—

En un determinado mes de este año, se van a hacer señas a Marte. En unas cumbres muy altas y cubiertas de nieve que servirá de reflector, se van a colocar luces equivalentes a varios millones de bugías. En el instante en que Marte esté mas proximo a la tierra ¡zás! una "guiñada". Después de eso, no habrá sino que esperar la respuesta. Cuestión sencillísima.

Es de esperarse que el calor de las luces no los derrita el reflector y que en Marte no hayan salido ese día a darse un paseo por la Vía Láctea y en la casa no esté más que el loro.

Porque, en realidad, esto sería muy lamentable!

¡ABAJO LA POLIGAMIA!

Nada menos que las mujeres turcas han sido las que han dado este grito de rebeldía. Se acaban de reunir en asamblea y aprovechándose de que la deposición del Califa, — a quien han mandado sus súbditos a Suiza para que se distraiga mirando las vacas lecheras y los bellos paisajes de aquel país — ha creado un nuevo estado de cosas se han dirigido a la Asamblea de Angora, pidiendo la abolición de la poligamia. Están hartas de vivir en rebaño, perteneciendo a un solo amo. Había turco tan acaparador que tenía las esposas por docenas, cómo si en vez de esposas, fuesen camisetas de crepé. ¡Claro! ¡Un turco para tantas mujeres era muy poco turco! Tocaban a cinco centésimos de turco cada una y con esa escasez, no hay quien viva.

Ahora las turcas quieren un esposo para cada esposa. Y además han pedido que se procure dificultar los divorcios, porque en esto en Turquía como en América, se hace un verdadero abuso. Hay tipo que se casa a las ocho de la noche y a las nueve ya está pidiendo un abogado para divorciarse.

Hacen bien las turcas, en protestar. Ellas cómo otras mujeres, tienen pleno derecho a tener un marido para ellas solas.

Poco importa que el marido valga poco. Por lo menos les servirá de adorno. Algo así como esos collares de perlas falsas, que no tienen ningún valor y que sin embargo, engañan a los que no los ven de cerca.

Porque hay maridos, que son así. Adornos falsos que se lucen orgullosamente por la calle y que se arrinconan en casa.

LA APERTURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS.

EL MENSAJE DEL CONSEJO NACIONAL

El Ministerio de Instrucción Pública continúa trabajando activamente en la preparación de la memoria que el Consejo Nacional de Administración, remitirá con mensaje al Cuerpo Legislativo, en ocasión de la apertura del 2.o período ordinario de sesiones de la actual Legislatura.

Los datos para la Memoria del movimiento general de las Oficinas Públicas dependientes del Consejo, están ya prontos y se han enviado para su publicación a la Imprenta Nacional.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de Guerra y Marina resolviendo los siguientes asuntos:

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Se designaron para prestar servicios en el Regimiento de Caballería N.o 5 al capitán don Román Rodríguez, y en el Regimiento de Artillería N.o 3 al teniente don José Demicheli; en el Batallón de Infantería N.o 2 al capitán don Leandro L. Bayarres; en el Batallón de Pontoneros N.o 1 el teniente don Efraín González Conzi; en el Batallón de Telegrafistas N.o 1, el teniente Eneas G. Mermot; en la Zona Militar N.o 2, el teniente don Héctor J. Blanco, y en el Batallón de Infantería N.o 12 el teniente don Ricardo Focacio y el alférez Esteban Carabio

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores Juan Román, de carpintero de 2.a clase de la Escuela Militar de Aviación y Federico I. Wilson de telegrafista de las Estaciones Rodantes de Telegrafía sin Hilos, se efectuaron los siguientes nombramientos:

Para ocupar un cargo de peón de la Sección Almacenes y Transportes de la Intendencia G. del Ejército y la Armada al señor Juan Ravena.

Ayudante Herrador del Servicio Veterinario y de Remonta a don Juventino Olivera y al aprendiz de herrador Marcelo Becerra.

Contador Tesorero de la Dirección de Telegrafía sin Hilos al señor contador don Guillermo López Montiel.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Se concedió a los siguientes: A los vapores inglés "Stakesby"; alemanes "Norasud" y "Sierra Córdoba"; italianos "Proteo" y "Belvedere", y noruego "Fageraas".

RETIROS

Se declaró retirado al soldado de la Zona Militar N.o 3 Juan Ferreira.

EXONERACIONES

Se exoneró del cargo de Maestro de Esgrima y Gimnasia del Regimiento de Caballería N.o 7 y Compañía de Infantería N.o 2 al asimilado a alférez don Víctor Guerra.

JUNTA ELECTORAL

Hoy a las 18 se reune la Junta Electoral para tratar diversos asuntos entrados.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Presidiendo el doctor Espalter y con la asistencia de los señores senadores Sorín, Cima, Stirling, Semblat, Canessa, Martínez, Casaravilla, Gallinal y García, sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Luego que la Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados se pasó a tratar la orden del día que la constituía la prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Puesto a consideración el proyecto aprobado por la otra rama del Poder Legislativo, por el cual se prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta el 30 de junio del corriente año, fué aprobado sin discusión levantándose de inmediato la sesión.

IMPUESTOS DEPARTAMENTALES

DEBATE QUE PROVOCAN

En la sesión que ayer celebró el Consejo Nacional de Administracion, el Ministro de Instrucción Pública, informó del dictamen producido por el Fiscal de Gobierno de 1er. turno respecto a la apelación de los decretos de la Asamblea Representativa de Treinta y Tres que crean un impuesto al ausentismo y otro de uno por mil sobre la propiedad territorial. Agregó que en la referida vista se opina que en los dos casos hay violación de la ley y en consecuencia, corresponde interponer el recurso de apelación ante el Cuerpo Legislativo. El Dr. Areco dijo que compartía este criterio en cuanto al primero de los referidos impuestos, pero que abrigaba sus dudas respecto del segundo. Como el señor Sosa indicara la conveniencia de votar separadamente ambos casos, se resolvió primero apelar del decreto que crea en Treinta y Tres el impuesto al ausentismo. Luego el señor Aramendía refiriéndose al segundo de los impuestos en debate, puso de relieve la injusta situación que se produciría a los habitantes de los distintos departamentos, en razón de la diversidad de las cargas contribuyentes, si prosperara la creación de esta clase de impuestos departamentales. Por eso se declaró su apelación. El señor Moral se adhirió a esa opinión. En cambio el doctor Narancio expresó su discrepancia fundada en la libertad impositiva que es necesario dejar a los Gobiernos locales y en la correspondencia que debe existir entre los gravámenes y la capacidad económica de los contribuyentes en cada departamento. Puesto a votación este punto, se resolvió negativamente el pedido de apelación.

EL PRESUPUESTO GENERAL

INFORMES SOLICITADOS

Con motivo de la prórroga hasta el término del actual Ejercicio Económico del Presupuesto General de Gastos, el Consejo Nacional se propone redactar un proyecto de presupuesto para 1924-1925, que contemple las distintas partidas autorizadas por "Eventuales" que se liquidan a varias Oficinas. Al efecto, se han solicitado a esas Oficinas los informes necesarios para la redacción del citado proyecto.

LOS TRANSPORTES NACIONALES

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

La Presidencia de la República por el Ministerio de Guerra y Marina, extendió ayer el decreto que más abajo insertamos reglamentando la parte pertinente al régimen militar de los Transportes Nacionales.

Artículo 1.o—El nombramiento de los Comandantes, Oficiales y demás personal militar con que se tripulen los Transportes Nacionales es del resorte exclusivo de la Presidencia de la República.

Los Comandantes serán nombrados por el Presidente de la República, sin propuesta.

Los Oficiales de la Armada serán designados también por la Presidencia de la República oyendo al efecto a los Comandantes por la Dirección de la Armada.

El resto del personal Militar se hará de acuerdo con las reglamentaciones y procedimientos actualmente en vigencia.

Artículo 2.o—Todo lo que se refiere al número de tripulantes, sueldos y compensaciones que deben percibir, administración y explotación de los Transportes no es de competencia del régimen militar de los mismos, lo cual se entenderá sin perjuicio de la función de auxilio que deben los comandos, a la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales para el cumplimiento de las resoluciones de ésta.

Artículo 3.o — El Ministerio de Guerra y Marina oirá siempre que lo juzgue conveniente a la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales en todo lo que se relacione con el buen funcionamiento de esos servicios.

EN LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

IMPORTANTE REUNION

En los salones de la Asociación Rural del Uruguay se realizó ayer una importante reunión de ganaderos con el objeto de considerar diversos problemas de importancia.

Asistían a ella los señores Presidente de la Asociación Rural del Uruguay doctor Fermín Houton, Presidente de la Federación Rural doctor Carlos M. Uriarte y señores doctor José Irureta Goyena, Federico P. Vidiella, Raúl Fernández, Domingo Vindemuller, doctor Luis C. Caviglia y doctor César Gutiérrez.

La reunión se prolongó hasta pasadas las 8 de la noche debatiéndose largamente los puntos puestos a consideración de los asistentes.

En el día de hoy se reune extraordinariamente la Junta Directiva de la Rural a las 5 y 1|2 de la tarde.

EL TRAFICO ENTRE COLONIA Y BUENOS AIRES.

A propósito de la cuestión planteada por las autoridades de la vecina orilla con motivo de los viajes que realizaba el vapor "Labrador", cuestión ésta de la que ha venido ocupándose estos días la prensa ha recibido nuestro Ministerio de Relaciones en las últimas horas de la tarde de ayer, un telegrama de la Legación en la Argentina por el cual comunica el Ministro haber obtenido la seguridad oficial de que el vapor "Labrador" será despachado hoy y que además espera para breve plazo el restablecimiento definitivo del servicio Buenos Aires - Colonia.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

SESION DEL CONSEJO

Celebró una extensa y laboriosa sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, con asistencia de los Señores Abal, Alvarez Lista, Cadenas Liprandi, Piqué y Strothbaum, bajo la presidencia del señor Pesquera y actuando el Secretario titular Sr. Varela Radio.

Abierto el acto se produjo un cambio de ideas, con motivo del Decreto del Consejo Nacional de Administración, estableciendo el horario de invierno en las oficinas de Aduana, acordándose elevar una nota al Consejo Nacional, solicitando la reconsideración del Decreto referido.

Se trataron y resolvieron diversos asuntos de orden interno y se dió lectura a las numerosas comunicaciones recibidas.

Se aceptó el pedido de ingreso de socio activo, formulado por la firma Apreda y Cía. de esta plaza.

Se pasó a la orden del día con la consideración de los siguientes asuntos de concordato: Pablo Lolito de Cuchilla Pereyra —Juan C. Bacigalupi y Hno. de ciudad— Manuel Fernandez hijo de San Ramón—Manuel F. Detier de Cuchilla de Caraguatá— Bonora y Fontana de ciudad—Cayetano E. Magliano de Castillos—Dolz y Cantisani de Trinidad—Francisco Lanongere de Isla de Arguello—Bascans Hnos. y Cía de las Flores—Santiago Dri y Hno del Salto—Jesús Sosa de Sauce del Yí—Arrascaeta y Astiazarán de Sarandí del Yí—Fedro A. Fasola de San José—José Sanchez de ciudad.

Se leyó la nómina de cuentas recibidas al cobro y se designó Inspector de Semana al Dr. Ramón Alvarez Lista.

CUARTO CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO.

En la última reunión celebrada por el Comité Uruguayo, quedó definitivamente constituido en la siguiente forma: Presidente, Dr Luis Morquio: vice. Dr. Teófilo Piñeyro: secretario tesorero Dr. Víctor Escardó y Anaya: vocales: Drs. Augusto Turenne, Adolfo Berro, Santín C. Rossi y Dardo Regules.

Se comenzaron a estudiar las primeras cuestiones relacionadas con el Congreso, lo que será continuado en las próximas reuniones que se celebrarán.

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

Se ha realizado en la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas la elección de un vocal del Consejo Directivo, delegado de los estudiantes.

Esta elección se había realizado ya, según es notorio, en Diciembre pasado, pero fué anulada por el Consejo Nacional de Administración.

Lo mismo que en aquel acto el único candidato votado fué el señor Santiago E. Mauri, unánimemente sostenido por la grey estudiantil de Ingeniería y Agrimensura.

De consiguiente la Mesa Receptora, presidida por el Decano ingeniero Gamitara e integrada por los estudiantes Alfredo Levrero y Exequiel Sánchez González, proclamó al Ingeniero Mauri electo vocal del Consejo de la Facultad.

Una salva atronadora de aplausos de los estudiantes presentes coronó el acto.

El ingeniero Mauri era candidato oficial del Centro de Estudiantes ante cuya Asamblea General contrajo los compromisos marcados por normas en vigencia en dicha entidad.

LA DEPORTACION DE UNAMUNO

Manifiesto de los intelectuales uruguayos

AL PUEBLO

"Cerrar ateneos, desterrar a Unamuno, es decisivo.

Todos los países de América seremos Ateneos. Todos los escritores de América hablaremos por Unamuno".

"Los hijos americanos de España, que la amamos tanto, exhortamos a ustedes a que reaccionen o dimitan, no por España, que siempre sabrá salvarse, sino por ustedes, a quienes en este momento los toma la historia y no tendrán más salvación". (Telegrama al Directorio Militar de España. Texto del Dr. Carlos Vaz Ferreira).

La conciencia de América ha sido sacudida, en sus más altos fueros ideales, por el atentado que la Dictadura Militar imperante en España, acaba de perpetrar con la intelectualidad española, y especialmente en la persona de don Miguel de Unamuno.

Doblemente nos hiere este atentado por nuestra condición de americanos—vinculados a la España de la Conquista por la tradición y por el idioma—y por nuestra condición de ciudadanos de una república, cuya civilidad se funda en los principios inalienables de la libertad política.

Como hijas de España, engendradas por el hierro y la sangre de sus conquistadores, y crecidas al calor antiguo de su fe y de sus costumbres, en el hogar castellano que guarda la norma severa de todas las hidalguías, nuestras repúblicas americanas sienten como en carne propia las heridas y los agravios que se infieren al noble tronco hispano.

La heredad castellana, renovada en estas tierras por la libertad de una vida nueva y por las corrientes de sangre y de cultura que nos llegan de todas las partes del mundo, se siente agraviada en sus más puros sentimientos por la tiranía militar que en la tierra madre vulnera los principios fundamentales del Derecho, —al instaurar un gobierno arbitrario y de fuerza, sin ley y sin constitución,—y castiga la libertad del pensamiento, confinando en una prisión a la más brava mentalidad hispana contemporánea, que es don Miguel de Unamuno.

El hombre de pensamiento y de lucha que acaba de ser confinado en una isla, por el delito de decir la verdad frente a la situación pretoriana instaurada por la conspiración reaccionaria que encabeza el general Primo de Rivera, encarna para nosotros, los americanos, el espíritu español austero y generoso, cuyo brazo esgrime—contra todas las rémoras sombrías de su patria—la lanza del Quijote.

Muchos otros hombres hay hoy en España de respetable intelectualidad y de gallarda acción política, contra algunos de los cuales se está ejerciendo también la odiosa violencia que amordaza y aherroja. Pero Unamuno es quien, entre todos, representa de modo más cabal y completo, las virtudes eximias del viejo heroísmo de la raza, así en la idealidad vigorosa de su pensamiento, como en la recia valentía de su palabra.

Encarcelar a Unamuno es encarcelar al espíritu mismo de España, a la que él, en este instante, representa. El Directorio pretoriano apoderado del gobierno español, ha desterrado de España al Quijote; porque, hoy el espíritu del Quijote—que es el espíritu histórico de España—se halla encarnado en Unamuno.

Pero, ¿qué es España sin el Quijote? Una Insula Barataria, sin ideal, sin nobleza y sin derecho. Una España de estéril autoritarismo administrativo, que no puede producir fruto alguno de vida para el futuro.

Desgraciados los gobiernos que tienen que encarcelar a los hombres de pensamiento, porque su vida de violencia y de conculcación será efímera. Desgraciados los pueblos de donde se destierra a las cabezas más altas, a las figuras más representativas, porque se niegan a sí mismos, porque se cubren de vergüenza y se preparan días de horror.

Sintamos, como americanos, el dolor de España, y elevemos el clamor de nuestra conciencia vulnerada, frente al gobierno que tiene a España sujeta bajo su bota. Que llegue a España la airada protesta de América, que sepan ellos que aquí, las repúblicas de origen y lengua hispana, repudian y condenan en nombre del ideal humano y del genio de la raza latina, todo régimen de despotismo que, negando los principios esenciales del derecho político, haya menester, para sostenerse, de hacer callar a los que piensan, y confinar en prisiones a sus cabezas más representativas.

Pueblo del Uruguay: intelectuales, obreros, maestros, estudiantes, mujeres, os convocamos para salir en clamorosa manifestación pública, que haga llegar a los que hoy gobiernan a España nuestra condenación por su actitud, y al ilustre escritor y maestro don Miguel de Unamuno — y con él a todos los que padezcan persecución por la libertad — el voto ferviente de nuestra solidaridad con su causa, — y el hondo homenaje de nuestra conciencia, al que representa, ante América, el espíritu de la verdadera España.

Comité Ejecutivo:

Dr. Carlos Vaz Ferreira, Presidente Honorario; Dr. Francisco Alberto Schinca, Presidente; Dr. Emilio Frugoni, Alberto Zum Felde, Vice presidentes; Vicente A. Salaverri, Tesorero; Luisa Luisi, J. Parra del Riego, Secretarios; Carlos Sabat Ercasty, Eduardo Dieste, E. Rodriguez Fabregat, Vocales:

Se exhorta al pueblo a concurrir al gran mitin y manifestación de protesta que se realizará el jueves 13 del corriente a las 21 horas, en las Plazas Cagancha e Independencia.

Harán uso de la palabra: Dr. Emilio Frugoni, Alberto Zum Felde, Dr. Manuel Albo, Dr. Francisco A. Schinca, Enrique Rodriguez Fabregat. Casiano Monegal.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DEAYER

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Por moción del doctor Areco, quedó autorizada la Presidencia del Consejo para poner el cúmplase a la ley de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

EL MENSAJE A LA ASAMBLEA GENERAL

El Ministro sometió primeramente a consideración del Consejo el proyecto, que redactó, del mensaje a dirigirse a la Asamblea General el día 15 del corriente. Alrededor de este asunto se produjo una exposición de ideas en que intervinieron los señores Sosa, Areco, Fleurquin, Lamas y Morales, tras la cual se aprobó con la adición del segundo de los Consejeros nombrados en el sentido de que el Ministro de [illegible] con el señor Sosa, con la redacción definitiva el referido proyecto que será repartido entre los Consejeros.

IMPUESTOS CREADOS POR LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES DE TREINTA Y TRES.

Seguidamente, el doctor Blanco Acevedo, hizo conocer las conclusiones de la vista del Fiscal de Gobierno, en los antecedentes formados con motivo de la creación de los impuestos al ausentismo y del uno por mil sobre la propiedad territorial en Treinta y Tres. La vista del Fiscal de Gobierno expresa que en los dos casos hay violación de la ley. Después de un extenso debate se resolvió apelar el decreto de impuesto al ausentismo, no así el que grava la propiedad territorial.

PAGO DE DIFERENCIAS DE SUELDOS

De inmediato se resolvió favorablemente un pedido, cuya consideración se aplazó en el acuerdo anterior, de pago de diferencias de sueldo, formulado por el Rector del Liceo de Colonia, señor Juan D. Lauzarot

DEBATE SOBRE UN SUBSIDIO

Con motivo de una gestión sobre subsidio de cuatro mensualidades a la hermana de una educacionista fallecida en Minas, señorita Eufemia Zeballos, se resolvió activar el pronto despacho de un proyecto de los doctores Areco y Miranda, por el que se otorga pensión, en los casos en que el causante no deje esposa ni descendientes legítimos, a las personas cuya subsistencia dependa de aquel.

HORARIO ADUANERO

El Consejero Morales, con la asistencia del señor Ministro de Hacienda, hizo algunas observaciones al horario dispuesto para la Aduana, dando amplias explicaciones el señor Cosio.

TRANSFORMACION DE IMPUESTOS

El señor Ministro hizo una extensa exposición haciendo conocer la vista fiscal favorable a la transformación de varios impuestos aduaneros en impuestos internos, por lo cual se resolvió mantener la resolución anterior.

PRORROGA DENEGADA

A continuación entró a sala el Ministro de Industrias con quien se votó con resultado negativo una solicitud del gobierno francés, para que se conceda una prórroga de cuatro años a fin de que la Compañía francesa de los Cables Sudamericanos pueda dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la concesión sobre instalación y funcionamiento de sus líneas.

EL BAÑADERO DEL PASO DEL PALMAR

En los antecedentes relacionados con la adquisición del bañadero oficializado del Paso del Palmar, de propiedad del señor Salamberhere, se dispuso, a indicación del doctor Areco y el señor Sosa, hacer saber a aquel señor que el Consejo ya no se interesa en la operación.

EN LA ESCUELA VETERINARIA

A propósito de una nota relacionada con la designación de profesores interinos y en comisión de la Escuela de Veterinaria, se resolvió encomendar, según lo propuso el señor Aramendía, al Ministro de Industrias, un plan de reorganización del mencionado Instituto

LA FABRICACION DE FOSFOROS

Por moción del señor Sosa se decidió conceder la solicitada vista por cinco días a la Cámara de Industrias, de los antecedentes relativos a pedidos de privilegios para fabricación de fósforos.

FUNCIONARIO SUSPENDIDO

El sumario instruído al Inspector Veterinario del Paso de los Toros, doctor Juan P. Torres de la Llosa, dió margen a una breve deliberación tras la cual se aprobó una moción del doctor Narancio, para que se suspenda por quince días al citado funcionario, en el ejercicio de su cargo.

LA DELEGACION DEPORTIVA QUE VA A EUROPA.

UNA PLACA DE BRONCE Y UN SALUDO DEL MUNICIPIO —

El Concejo de Administración Departamental ha resuelto encomendar a la delegación deportiva uruguaya que va a España, Italia y Francia, para tomar parte luego en las olimpiadas, presente un saludo de simpatía del Municipio de Montevideo a los tres países latinos mencionados.

También le encomendará la confección de una placa de homenaje a la memoria del ilustre fundador de Montevideo, D. Bruno Mauricio de Zabala para ser colocada en los muros de la casa donde nació el aludido personaje, en Bilbao.

Esta placa artística se confeccionará con material proveniente de un cañón de la época colonial.

RENUNCIA DEL Dr. MORQUIO

El doctor Luis Morquio, una de las figuras más destacadas de nuestro mundo científico, ha presentado renuncia indeclinable de su cargo de miembro del Consejo de la Facultad de Medicina.

A estar a los informes que hasta nosotros llegan, la actitud del profesor Morquio ha sido motivada por discrepar fundamentalmente con las tendencias que actualmente priman en el Consejo.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

NUEVO REGULADOR DE HONORARIOS DE CONTADORES

La Alta Corte de Justicia designó ayer para desempeñar el cargo de Regulador de Honorarios de Contadores al Contador Público don Ernesto F. Mazza, debiendo ejercer sus funciones hasta el 30 de Abril próximo inclusive.

LICENCIAS

Le ha sido concedida licencia a los siguientes funcionarios judiciales:

Juez Letrado Departamental, doctor Florencio E. Moreno, 10 días; Jueces de Paz 7.a sección de Minas, Carlos Alegre, 5 días y 6.a sección de Treinta y Tres Ramón Y. Cabrera, 5 días.

TRAMITE JUDICIAL

La Alta Corte de Justicia ayer dictó providencia en los siguientes asuntos judiciales:

Julio Otero Berro, queja por denegación de apelación, inc. por costas. Dirección General de Impuestos Internos contra Ramón Marquez. John D. Hower contra Antonio Foglia Pérez. Dirección General de Impuestos Internos contra José M. Delgado. Olimpio Moalli contra Juan Sueena. Causas criminales consultadas por diversos juzgados letrados: 17

HOMENAJE AL Sr. PELAYO

Como estaba anunciado se efectuó ayer la reunión de los oficiales clases y soldados del Batallón 5.o de G. G. N. N. N.o 5, a fin de tributar una demostración al que fué su jefe, señor Justo R. Pelayo. Se resolvió reunirse nuevamente el día viernes 14 del corriente a fin de ultimar estos trabajos, en el Café Británico, a las 18 y 30.

Después de un cambio de ideas se resolvió obsequiar al señor Pelayo con un almuerzo campestre al que podrán asistir todos los oficiales y tropa del ex 5.o de G. G. N. N.

EL GENERAL GOLFARINI

Hállase en esta ciudad procedente de Buenos Aires, el General Juan Angel Golfarini de la lista de Guerreros de Paraguay, el que se dirige a Florida a visitar su familia.

Sección telegráfica

El futuro arzobispo de Buenos Aires

Probable candidato

ROMA, 11. — [illegible]

Trágico suceso en los Tribunales de Bs. Aires

Drama entre litigantes

BUENOS AIRES 11 — Los detalles y antecedentes del trágico suceso ocurrido en los Tribunales ayer son los siguientes:

Aida Fabiani, huérfana de un íntimo amigo de Barcos, vivió largo tiempo en casa de éste después de la muerte del padre y casóse luego con Ruffet.

Recién casada, visitaba a menudo a la familia de Barcos distanciando luego sus visitas requerida por los deberes domésticos.

El 21 de Marzo de 1910 nació Aida Florentina Ruffet y cuando tenía seis años, como la madre padeciera de la enfermedad de los padres, resolvieron entregarla a la familia de Barcos para que la cuidara.

Como los esposos Barcos carecieran de hijos llegaron a amar entrañablemente a Aida, dándole una educación esmerada y considerándola como hija, pensando Barcos hacerla su heredera universal, lo cual varias veces manifestó a Ruffet.

Después de cinco años, Ruffet, libre ya de inconvenientes, dirigióse a casa de los Barcos y solicitó que se le entregase la niña causando gran disgusto a los esposos Barcos, cuyos ruegos de que permitiéransele quedarse con ella o por lo menos verla a menudo, fueron desoídos.

Barcos entonces dijo que érale imposible entregarla voluntariamente y sólo acataría la intimación judicial.

Ruffet presentóse al juez exponiendo lo sucedido y declarando que deseando reorganizar el hogar deseaba que se le entregara su hija, la cual había puesto al cuidado de Barcos.

Entonces con la orden del juez y acompañado de la justicia y la policía, Ruffet presentóse en casa de Barcos llevándose a la niña, quién tampoco quería abandonar el hogar de Barcos.

Tres días después la niña huyó de la casa del padre y presentóse nuevamente en la casa de Barcos, yendo nuevamente el padre a buscarla con la justicia, después de lo cual no volvió.

Barcos quería entrañablemente a la niña y resolvió entablar un juicio, el cual ventilábase en la Cámara Civil, alegando, entre otras cosas, que temía que los padres no pudieran mantenerla, pidiendo la pérdida de la patria potestad de Ruffet.

Elevóse el asunto a la Cámara de Apelación, la cual convocó a juicio verbal, en el cual resolvió dar tenencia de la niña a Barcos.

Cuando el secretario del Tribunal comunicó la noticia a los litigantes que esperaban en la sala contigua, Ruffet, inmediatamente, presa de gran excitación y diciendo "Esto no puedo ser", desenfundó un revolver y disparó contra Barcos dos tiros, dando uno en la cabeza y otro en la mano de la víctima, quién cayó agonizante en el mismo sillón en que estaba sentado.

Sin dar tiempo a la intervención de las personas que hallábanse allí, Ruffet adelantóse descerrajando a quema ropa un tiro ultimando a Barcos.

Ruffet hállase incomunicado a disposición del juez.

El trágico suceso ha causado gran sensación en la ciudad.

ITALIA

MISION NAVAL JAPONESA

GENOVA, 11. — Ha llegado procedente de Niza una misión naval japonesa presidida por el Almirante Piraga, a estudiar los astilleros italianos.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

ROMA, 11. — En la estación de Treviglio un tren embistió a un carro dando muerte a tres obreros. En la línea de Milán a Venecia, cerca de la estación Castelnuovo, un tren de pasajeros chocó con otro de carga. Los vagones descarrilaron obstruyendo la vía paralela y haciendo descarrilar un tercer tren que venía en sentido contrario.

EL PROXIMO CONSISTORIO

ROMA, 11. — El Consistorio del 24 del corriente se realizará en la Basílica de San Pedro por primera vez en la historia de la Iglesia.

PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES

ROMA, 11. — El gran Consejo fascista reuniráse el miércoles para considerar el progreso del movimiento electoral.

También se considerará hasta donde podrá llevarse el principio de incompatibilidad entre la situación del diputado Camara y la dirección oficial del Partido Fascista.

El general Antonio Di Giorgio quien distinguióse en la guerra siendo competentísimo en asuntos técnicos y administrativos del ejército, aceptó que se le incluyera como candidato en la lista siria, siendo popularísimo.

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE BARI

BARI, 11 — Monseñor Giulio Arzobispo de Bari ha fallecido de parálisis al corazón.

EL GOBIERNO VISITARA FIUME

ROMA, 11. — El Rey irá a Fiume acompañado por el general

TURQUIA

EL SEQUITO DEL CALIFA

[illegible]

ESPAÑA

EN HONOR DEL PRINCIPE CONSORTE DE HOLANDA

[illegible]

EL CERTAMEN DE AHORRO POSTAL

SEVILLA, 11. — [illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

—El rey Alfonso ha dado el Toisón de Oro al Príncipe Consorte de los Países Bajos.

—Se ha ordenado la creación de la estadística acerca de los lotes en las provincias gallegas.

INGLATERRA

LA CATASTROFE DE CASTLEGATE

CASTLEGATE (Utah), 11.— Hasta ahora se han retirado de la mina de carbón donde produjose la explosión del sábado, 60 cadáveres, habiéndose hallado numerosos de estos hasta una milla y medio dentro de la mina.

TRANQUILIDAD EN DUBLIN

DUBLIN, 11—El cuartel general del ejército ha anunciado que la situación es absolutamente normal en todos los comandos.

VENTA DE ARMAS A LOS RIFEÑOS

LONDRES, 11—Según el corresponsal del "Mail Tanger" los refuerzos españoles han retomado varias posiciones.

El corresponsal del "Telegraph" dice que aventureros de todas las naciones de Europa han efectuado enormes ganancias repitiendo contrabando de guerra y los rifeños, siendo Málaga el punto principal de donde envíanse dichas armas.

Parece que el Directorio Militar no puede impedir dicho tráfico.

FRANCIA

BUENOS PRONOSTICOS

PARIS 11. En la isla nativa de Hazebrouck el ex ministro de las regiones libertadas Loucheur en una conferencia de los representantes de las regiones devastadas expresó su absoluta confianza en el futuro financiero de Francia y el cambio que mejorará aunque lentamente, agregando que sería imprudente acentuar el movimiento hacia la paridad de numerosos intereses incluso la agricultura que sufrirían debido a la caída demasiado abrupta del cambio de la libra.

Loucheur terminó diciendo que existen numerosas razones de optimismo agregando que se debe tener confianza en el país que derrotará la ofensiva contra el franco.

LA ENTREGA DE BESARABIA

FALLECIMIENTO DE UNA ACTRIZ

PARIS 11. El tratado según el cual Francia, Italia y Japón entregan la Besarabia a Rumania ha sido ratificado en la cámara por 478 votos contra 74.

Falleció Suzanne Reichemberg conocida actriz de la comedia francesa.

ALEMANIA

DECLARACION DE VON KAHR

[illegible]

SUIZA

EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 11. — [illegible] ... miembros de la Liga.

ARGENTINA

NOTAS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 11. — Mañana reúnese la Comisión organizadora del Congreso Sudamericano de Química que se realizará aquí en julio próximo.

—El Ministro de Hacienda ha enviado una nota a sus colegas pidiendo el envío de cálculos parciales de los gastos y recursos a objeto de tener base para la elaboración del presupuesto.

—Después de varios días de varadura ha logrado zafar esta madrugada el vapor "Patagonier".

—El cónsul del Perú en Bolivia entrevistóse con el Ministro de Relaciones solicitando una audiencia presidencial para despedirse de Alvear con motivo de su próxima partida.

—Puede darse por fracasadas las gestiones ante los ministerios de Relaciones y Hacienda para la reanudación del tráfico fluvial entre Colonia y Buenos Aires en las condiciones que hacíase anteriormente por la ley de impuesto al pasaje.

—Dada la considerable cantidad de personas que vinieron al Carnaval mañana permitiráse la salida del vapor para conducir viajeros.

ESTADOS UNIDOS

MANDATARIO FALLECIDO

WASHINGTON, 11— El señor Lopez Gutierrez presidente de Facto (Honduras) ha fallecido según despachos recibidos en el Departamento de Estado procedentes de Tegucigalpa.

TERREMOTO REGISTRADO

WASHINGTON, 11. — El sismógrafo ha registrado un fuerte terremoto esta mañana temprano, calculándose el epicentro a 2 mil millas al sur.

MARITIMAS

[illegible]

Sucesos policiales

El suceso sangriento de ayer

Hombre herido de dos cuchilladas

Detención del delincuente

[illegible] ... Tres breves palabras ... una herida en el costado del abdómen y otra en la pierna del mismo lado.

Una vez consumado el delito ...

El informe fué agregado al sumario iniciado por el Juez competente que concurrió acompañado de su actuario Sr. Ananía J. Chao.

Un caso gravisimo

MENOR INTOXICADA CON COCAINA

Llega a nuestro conocimiento extraoficialmente una noticia gravísima que de confirmarse atraería severas sanciones para los responsables del hecho que la motiva y el cual narraremos con las reservas del caso.

Se trata de una menor de 16 años de edad que fué llevada con engaños a un baile y de allí a una casa de dudosa honestidad, donde se le hizo ingerir una cantidad de cocaína, que la puso en tales condiciones que los delincuentes se asustaron abandonándola a su suerte.

Cuando la menor aún bajo la influencia del alcaloide volvió a su domicilio y se advirtió el estado en que se encontraba, su hermano político requirió los auxilios de la A. P.

La paciente fue atendida y se le suministró un antídoto evitándose así un fatal desenlace.

Sabemos que en el asunto intervinieron el Juez de Instrucción y el médico forense doctor Abel J. Zamora.

Con mayores detalles ampliaremos esta información.

MOVIMIENTO AD PORTAS

Cesantías, ascensos, traslados, etc

En el curso del mes corriente o en los primeros días del entrante se producirá en la repartición policial un movimiento de funcionarios en el que se contarán cesantías, traslados, ascensos, etc.

Pasan de media docena los comisarios que están en capilla y varios los sub comisarios que seguirán el mismo camino.

Pero lo grave es que en la actualidad son contados los segundos capaces de ser ascendidos y menos los oficiales inspectores que están en condiciones de serlo, tanto por sus condiciones como por su capacidad.

Será necesario traer gente de afuera y los incompetentes tendrán necesariamente que marcar el paso.

Nos parece bien.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Frente al No 2161 de la calle Agraciada el auto 1163, debido a una mala maniobra de su conductor Antonio M. Cotelo Fernández, uruguayo, casado, de 32 años, se fué contra un árbol resultando el nombrado con lesiones en el brazo izquierdo.

La A. P. lo condujo a su domicilio Reconquista 382.

Procedió la 18a.

DE UÑAS LARGAS

Elena Otorro, domiciliado en la calle Ejido 1116, denunció a la Policía que le habían sustraído un anillo de oro avaluado en 50 pesos y que sospechaba que el raspa fuera Francisco Martínez.

Elementos de Investigaciones aprehendieron al acusado, que fué remitido luego a la Cárcel.

UN AMIGO DE LO AJENO

Un empleado de la Policía de Investigaciones detuvo a Rodolfo Pérez a quien se acusa de a comisión de quince raterías.

Fué pasado a la cárcel.

Mejor para él; allí tiene el pan seguro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Eugenio Grossi, trabajaba ayer en la obra de la calle Rondeau 1737, cuando de pronto sufrió un síncope, y al caer al suelo recibió un fuerte golpe en la cabeza.

Curado por la Asistencia Pública fué llevado a su domicilio.

La 11 intervino.

GRESCA

En el camino Castro y Raffo, se trabaron a golpes de puño,

VOLTAIRE

[illegible]

PELEA SANGRIENTA

[illegible]

VERANO Y CARNAVAL

CONCURSO MUNICIPAL DE COMPARSAS

[illegible]

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

[illegible]

INVADIENDO ATRIBUCIONES

Traslado a quien corresponda

[illegible]

TABLADO WASHINGTON

[illegible]

BIOGRAFO IRIS

El Centro Recreativo "Los Undécimos" ... [illegible] ... grandes bailes ... noche.

CINE LATINO

Se anuncia para el jueves ... [illegible]

PALACE CINEMA

Los Esclavos del Trabajo y Aurora Uruguaya

[illegible]

ECOS DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Estado de los heridos

[illegible]

VIDA SOCIAL

Las grandes carreras del domingo en el Hipódromo—

[illegible]

Fiestas y reuniones—

[illegible]

En la Diplomacia—

[illegible]

Enfermos—

[illegible]

—Mejorada la señora ... Caravia Velasco de Villegas y su pequeña hija.

—Enferma la señora Ernestina Biraben de Guerra Romero.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Mariana Pro... de Stirling, que fué sometida días pasados a una intervención quirúrgica.

Enlaces—

[illegible]

Viajeros—

—El jueves regresan del establecimiento de campo en el Salto, donde han pasado una larga temporada, el señor Carlos Martín Silveira, su esposa Berta Montaldo, sus hijos René y Walter Antonio y la señorita María Carlota Montaldo de León.

—De Cerro Largo el señor Eduardo Muró Sañach.

—De Río Negro el señor Juan Carlos Vidal Stirling.

Necrológicas—

Falleció ayer en las primeras horas de la mañana el señor Pascual Rodríguez, conocido comerciante, ... [illegible] ... hombre de bien, ... aprecio y estima de cuantos le trataron y conocieron. El extinto murió a la avanzada edad de 73 años ... sentido.

Enviamos a sus deudos nuestras sentidas condolencias.

En lo de Young—

Brillante bajo todo concepto resultó la fiesta que ofreció la señorita Estela Young, en su casa de la calle Mercedes, festejando su día. Los prestigios de la señorita de Young, que desde su iniciación en la vida social ha obtenido sonados triunfos, el elegante escenario en que se desarrolló la fiesta, el elemento que congregó y el ambiente tan "chic" que tuvo, hicieron de ella una destacada nota mundana de la que participaron las señoritas: Chuta Terra Ilarraz, María Mercedes y Beba Ponce de León Terrero, Jenny Schauritz Spangemberg, Marta O'Brien Reboiro, María de la Paz e Isabel Gorlero Armas, María Julia Muñoz Nin, Elena y Sara Sorotti Mullin, Elina Blixen Flores, Amelia Méndez Schiaffino, Zelmira Márquez Ilarraz, Elma Seré Rucker, Maruncha Defelici Turenne, María Carlota de Pena Díaz, Sara Christophersen Ibarbucea, Lía Gorlero Delger, Beba Montaldo de León, Susana Castells Eastman, Marina Stirling, María Carmen González Albisiar, Ester Benavidez Rucker, Stela Stirling, Zelmira y Ema Cordero Lerena; señores Gervasio Posadas Belgrano, Rafael O'Brien, Jorge Cluzeau Mortet, Carlos García Arocena, Antonio Roji Villolas, Eugenio Piñeyrúa Winterhalter, Carlos Clauzoles, Enrique García Hamilton, Hugo Méndez Schiaffino, Rodolfo Susena, Joaquín Márquez Ilarraz, Leslie Pentrih, Hugo y Beba Irisari, María Cecilia Arrate Victoria, María Ester Oriono, Elena García Rodríguez, Estela Pedragosa Cortinas, O'guita Molinari Colombo, Mirra y Yolanda Brunet, Dulcita y Celeste Pereira Cortinas, Emita Acosta y Lara Ragio, Chichita y María Lucila Brunet, Quintás, Zulma y Elia Olano Amorín, Julia, Cecilia y Laura Aparicio, Muñeca Olano Méndez, Esmeralda Brunet, Gilda y Aida Gianatasio, Ester Guianzo, Inés y Haydée Echevarría Silveira, Mercedes y Haydée Figuerido, Elvira Brunet, Telésfora Quintás, Cherro, Córdoba y muchas otras que lamentamos no recordar. La concurrencia fué obsequiada con un buffet.

—El lunes próximo cumple años la señorita Margot Durán Rubio. Ello hará que la residencia de la distinguida festejada, en la Avenida 8 de Octubre, resulte centro de una bonita fiestita.

—Muy visitadas han de verse en la tarde del viernes próximo por sus numerosas amistades, las señoras Isabel Balparda de Larravide y Julia Balparda de Risso, que celebran ese día su cumpleaños.

Sanatorio para Obreras y Empleadas—

Estado demostrativo de la Caja del Sanatorio para obreras y Empleadas durante el mes de Febrero de 1924:

Debe — Febrero 1o. Saldo del día anterior, $ 450.83; id

... para que se congreguen las amistades de los contrayentes.

—Mañana se realizará la boda de la señorita Elvira Ferreira con el señor Alberto D. Labandera. Serán testigos en el casamiento civil, los señores Servando Suárez, Juan M. Ravellino, Antonio Carvallido y Augusto Labandera, por parte del novio, y por la de la novia, los señores Agustín Estradé, Enrique Ferrero, doctor Salvador Estradé y Fernando Varese.

—La señora Josefa Pérez de Del Pino ha solicitado la mano de la señorita Amelia Lojo, para su hijo Juan José.

Demostraciones—

Fué obsequiado con una una comida el señor Eduardo Vidal Stirling, a quien sus amigos despidieron con motivo de ausentarse para Buenos Aires donde fijará su residencia definitiva.

—Con motivo de su próximo enlace, los amigos del señor Juan Teodoro Vázquez lo obsequiarán con un banquete que se realizará el jueves próximo en el Gran Hotel Lanata. El registro de adhesiones, queda abierto en dicho hotel.

Cambios de residencia—

Están instalados nuevamente en su casa de la calle Florida, después de haber pasado una larga estada en su quinta de Atahualpa, el señor Juan Carlos Requena Anaya y su familia.

—Vuelven a su chacra de La Paz, donde residen, el señor Eduardo Peixoto, su esposa Raquel Olascoaga y sus hijos, que pasaron una temporada en ésta.

—Ocupan nuevamente su casa de la calle San José, el señor Próspero Guerin, su esposa Josefina Aguerre y sus hijos, que pasaron una temporada en la playa de Carrasco.

—Han vuelto a ocupar su chalet de Carrasco, después de breve permanencia en Santa Lu.

TEATROS

18 DE JULIO—

[illegible]

EL VIERNES DEBUTA EL ELENCO FRANCO VALICELLI—

[illegible]

LA COMPAÑIA VELASCO—

[illegible]

BAILES RUSOS EN SOLIS—

[illegible]

CIRCO SARRASANI—

[illegible]

BORRAS Y ARAQUISTAIN—

[illegible]

Espectáculos para hoy

18 DE JULIO. — [illegible]

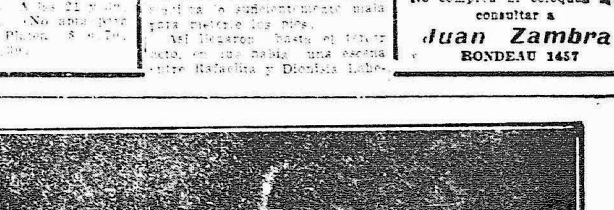
CIRCO SARRASANI. — [illegible]

ROYAL. — Variedades ... Galería ...

ANECDOTAS TEATRALES—

¡LA HORA!

[illegible] ... del público, que puso fin a la ...





Mari-Isaura, la gentil tiple española, protagonista de "Doña Francisquita" del maestro Amadeo Vives, que conoceremos en breve en Montevideo

Ecos del Turf

Los clásicos del domingo

Competidores y montas

PREMIO JOSE SERRATO — 2.400 metros

Handicap para todo caballo. — Peso máximo: hasta 62 kilos. — Mínimo: 45. — Premios: $ 3.000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

(BIGRE!	62	(no corre)
(ENVITE	47	Justino Batista
PINCEL	61	Abelardo Pérez
MARI PEPA	60	(dudosa)
FORMOSA	56	Benjamín Gómez
(TAYLOR	54	Manuel Tapia
(LIMESTONE	45	(no corre)
MONROE	53	Pedro C. Moreno
LLANERO	49	Gerónimo Ponciolo
PRIPOOL	49	Antonio Batista
MASCALZONE	47	(no corre)
ZORZAL	45	Ignacio Rijo
PAMPERO	45	(no corre)

PREMIO JOSE R. MUÑOS — 1.100 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Para productos nacidos en el país. — 54 y 52 kilos. Excluídos los ganadores de clásicos — $ 2000 al 1.o, $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o

LUTIN	54	Pedro Batista
CAROLUS	54	Antonio G. Borean
PATTE EN L'AIR	52	Benjamín Gómez
NELLY	52	Salustiano Batista
MARGARA	52	Pedro C. Moreno

Los tiempos en Maroñas

Un colega, esta mañana, formula algunas críticas contra los tiempos que se toman en Maroñas.

Afirma de que el hecho de que a Quinteros se le descuidara el domingo se debe, en parte a que al salir de perdedor, habiéndose anotado en las pizarras el tiempo de 1'4 3/5 los 1200 había andado — según él — en 1'13 1/5.

Nos parece que el citado diario incurre en error. Consultamos a distintos cronometristas y todos están contestes en que Quinteros, al salir de perdedor, puso el tiempo que se señaló oficialmente. Y ello se explica más aún teniendo en cuenta que entonces hizo correr fuerte únicamente los primeros 600 metros, y después siguió a medio correr.

Los errores de esta clase, en contra del tiempo oficial, se explican. Hay distancias que sólo pueden ser tomadas bien desde la sentencia, y fuera de ella fallan en mucho los relojes. En especial modo los 1300, los 1400, los 1500 y los 1600, se prestan para ello.

Lo que no es obstáculo, sin duda, para que el que tenga un "tacho" apriete, — a veces antes de largar, otras pasada la raya, — obtenga un tiempo y discuta.

Porque en el turf, como lo hemos repetido tantas veces, todos piensan de distinta manera y todos creen tener razón.

Miseltoe

El petizo este, hijo de Cragacour, ha de correr el domingo en el handicap de 1600 metros, y ha de hacerlo como una fiera, sin duda.

Hoy, con Tapia, anduvo la referida distancia en gran forma. Puso 1'39 2/5 con 1'1 2/5 los 1000 finales.

Está muy lindo, preparado como para no fallar, y los otros días anduvo 800 metros en 46 4/5.

Ojo, pues.

Irohito

Sigue tan burro, como lo hemos conocido siempre.

Esta mañana con el aprendiz Díaz, puso 43 1/5 en 700 metros, bien.

Reginetta

Como se sabe, esta ex pupila de Velázquez Castro se encuentra desde hace un tiempo en manos de Antonio Milia. Este hará todo lo posible por sacar partido de su nueva pupila, pero nos parece que tiene pocas esperanzas de ello.

Hoy, con Justino, la hija de Diamond ...

Guinda

Inocentón

Cancanera-Como Goma-Guadalquivir

Ali-Director

Esta mañana, con Tapia y Díaz, respectivamente, pasaron 800 metros al freno en 49 2/5, sin llamar la atención.

Les va a costar ganar, el sí.

Volta

Se encuentra anotado para el domingo en el premio Candiller en yunta con Susana.

No será de la partida en vista de tener que aplicársele fuego debido a una lesión que padece.

Carolus correrá bien el domingo

Serio candidato es en el clásico Muñoz el pensionista de Milia, que los otros días salió de perdedor en forma impresionante.

Hoy, preparándolo para esa prueba, recorrió mil cien metros, con Borean, en excelente forma. Salió suave, marcando 17 2/5. Puso en la última partida 42 3/5, llegando junto con Comedia, que le salió al paso en esa distancia.

Gran Dama

Es una potranca hija de Gran Señor y Bibelot, que tiene Artola. Por el momento se halla atrasada en su preparación, razón por la cual no ha de ser presentada todavía.

Con A. Batista, pasó 700 metros sin llamar la atención, en 44.

Formosa correrá el Premio Serrato

En buen estado de preparación, ha de disputar el ex Mi Alraja el premio Serrato, el domingo próximo.

Hoy, con Borean, hizo una partida al freno a la par de Ariosto con Abelardo Pérez, marcando 1'2, y llegando juntos.

Rondeau

1'39 3/5 LOS 1600 METROS

Un buen trabajo fué el que esta mañana realizó el hijo de Solfa, quien como se sabe se impuso en gran forma en su última presentación, y ahora está anotado en el premio El Barón, de la reunión próxima.

Con Manuel Tapia, recorrió 1600 metros en 1'39 3/5, con 1'3 y 35, respectivamente, los últimos 1000 y 600 metros, respectivamente.

La prueba para oficiales

Aguacero-Sidonia

Nubarrón II

Chinchilla sigue bien

Samaritain

Cajero

Sacramento, vendido

El Cairo, corrido en 1200 metros

Nikel con los nueve

Gondolero y Pripool

Zorzal no trabajó mal

Pinón

La Nena y Lady Marian

Panete

Flamarión-Zorra Azul

Tordo-Otman

Juan Concepción — Buenos Aires

Don Tomás Guillen

Ontai, manco de gravedad

Farol

Crisol

Comedia reprisa

Nuevo horario de pistas

Ventoie

De Valera

La erramos

Tuyutí

Fénix

Misterio

De Valera-Marshal

Gran Pillaje

Dos que se varean

Loti

La Jarretière

Ligthfoot

Papito

Babs

Segunda Furlana

Cucutí

La reunión del domingo

Aullido

Almidena reaparecerá el 6 de Abril

Gurisa

Brazal

Sans Tache y Abd el Krim

PALERMO

Reina se adjudicó en Mar del Plata el clásico Haras El Moro.

LA DEFENSORA DEL ... SANDULFO DE LA SELVA CUBRIO LA DISTANCIA EN 2'2" 3/5 DEJANDO BRILLANTE IMPRESION.

Pituso anda mucho

Místico trabajó bien

Marquise ha seguido en perfectas condiciones

1600 METROS EN 1'39

Adjudicación de pesos

Ejercicios de hoy

ha obligado a moverla severamente a la hermana de Hipérbole, para que no pierda la forma.

Fué el encargado del ejercicio el jockey Emilio Ruiz, que la rindió sobre la milla, que a voluntad pasó Marquise en 1'39.

Alguien que vió el trabajo, afirma que no corrió en ninguna parte la pupila de Ruiz y que solo fué un simple floreo, razón demás para considerarla seria enemiga en cualquier carrera que corra.

A Juventas se le dió corrida

1700 METROS EN 1'48

Más bien fué un floreo el que se le exigió a la hija de Botafogo, montada por Manuel Lema, al emplear 1'48 para los 1.700 metros.

Está muy linda de aspecto la pupila del stud El Potrillo, pero en cuanto se la apure en el training, empezará a negarse a comida, como es su costumbre.

Culpen

EL CUARTO POTRILLO QUE DEBUTARA GANANDO, ENTRENADO POR NACIANO MORENO

Palo Santo

Rey de Roma

Mameluke y Silurian fueron ejercitados en pareja

Noria reaparecerá en el premio Ignacio Correas

Varias

Don Padilla

Completamente sano del último contratiempo, a Don Padilla se le ha empezado a galopar.

Si el hijo de Poplolo no sufre algún otro contratiempo, probablemente reaparecerá en el premio Vicente L. Casares, a disputarse el 1.o de Junio.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

ES DEBER DESPEDIRLOS DIGNAMENTE

El sábado a más tardar deberán partir rumbo a España, primera escala de su viaje transatlántico, los representantes del football uruguayo, con miras de realizar una formidable cruzada.

Es un acontecimiento de proporciones sensacionales. Se van a intimar los lazos de amistad que nos unen con los deportistas del viejo continente, se van a exponer en los fields españoles, italianos y franceses, las bondades alcanzadas en el Río de la Plata, y se van a aumentar los escasos conocimientos que aquella gente posee del Uruguay. Son detalles de extraordinaria significación que es indispensable tenerlos en cuenta, para hacer una despedida entusiasta a los gratos viajeros.

Cuando salieron Campeones de América, la Asociación Uruguaya resolvió organizar un banquete popular, luego postergado hasta la víspera del viaje. Pero en la víspera estamos, y del banquete nada se habla.

Y es preciso reunirlos a esos campeones. Es preciso decirles con toda solemnidad cual es la misión que llevan, y cuales los frutos que deben recoger. Es deber elemental abrazarlos a todos juntos, y brindar con ellos, por que el triunfo sea amplio, enaltecedor y tonificante.

Los van a dejar ir con un simple apretón de manos?

HAY QUE DECIRLES QUE NO!

Como podrá comprobarlo el lector en esta misma crónica, el Comité Olímpico Nacional resolvió consultar a la Asociación Uruguaya, de acuerdo con exigencias del Comité Olímpico Francés, sobre si está dispuesta a certificar la condición de aficionados de los footballeres no afiliados que se indiquen en oportunidad como candidatos para integrar la delegación que participará en las Olimpiadas Mundiales de París.

La interrogación es de lo más ingenua que pedir se puede, y cuando esta noche sea considerada, hay que contestarla en sentido absolutamente negativo.

De conformidad con los preceptos de la afiliación internacional la Asociación Uruguaya está inhabilitada para sostener relaciones con entidades y elementos no reconocidos. Y siendo así, no vemos como se pide a la Asociación Uruguaya, certifique la condición de amateur de footballers que militan en filas de instituciones no afiliadas, a quienes no puede conocer y de quienes no debe ocuparse.

Lo interesante será ahora, saber que hará el Comité cuando la Asociación Uruguaya le comunique que "siento mucho, pero que llorar no puedo".

EN PARIS COMO AQUI

Actitud de los delegados del football uruguayo

Es notorio que los representantes de la Asociación Uruguaya merced a los privilegios que le acuerdan los preceptos de la afiliación internacional, representarán a nuestro football en en las próximas Olimpiadas Mundiales de París. El Comité Olímpico Nacional, luego de mil gestiones realizadas con el afan de darle beligerancia a los disidentes, no tendrá otra solución que someterse, si es que como sus miembros sostienen, están bien inspirados.

En consecuencia, no deben olvidar los jefes de la embajada, la verdadera significación de su cometido, así como tampoco, los deberes que les crea la carta fundamental de Amsterdam.

Vamos a decir dónde nos proponemos llegar. En Buenos Aires, el Poder Ejecutivo aduciendo sentimientos patrióticos que se pueden explicar si se observa la situación de un jefe de estado, pero que en materia deportiva no pueden justificarse de manera alguna, se propone formar la delegación de los footballers recurriendo a algunos elementos no reconocidos, más porque la Asociación Argentina no ha sabido defender sus derechos, que por otra cosa. Y los uruguayos, en ninguna forma, y bajo ninguna disculpa, pueden medirse con los argentinos si es que el sorteo del "fixture" llegara a ponerlos frente a frente. Más aún, todavía: los uruguayos estarán en la obligación de denunciar la situación anormal de esos adversarios, en cuanto se inscriban los nombres de los jugadores.

Si el Comité Olímpico Argentino no sabe cumplir con su deber, es indispensable demostrarle que las disposiciones de la organización mundial del football fueron sancionadas con el propósito decidido de que sirvieran de norma ideal, norma que están en el deber de respetar todos los deportistas, ya sean presidentes de repúblicas, ya simples aficionados sin importancia.

EN EL COMITE OLIMPICO

Nuevamente celebró ayer sesión el Comité Olímpico del Uruguay, asistiendo los señores miembros Ghigliani, Lágaro, Tellechea, Lagomarsino, Rodríguez, Danero, Castro, Astengo y Carluccio.

Asuntos prévios

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Federación Atlética del Uruguay, comunica nuevas autoridades. Enterado, archívese.

La Unión de Box, comunica que ha designado al señor Héctor Danero en reemplazo del señor González Soto, en calidad de representante.

La Unión de Tennis, comunica que por renuncia de su representante señor Camilo Michas, designa al señor Julio Arteaga.

La Sociedad Esperantista del Uruguay ofrece sus servicios. Se resuelve tenerlos en cuenta.

La Federación Ciclista Uruguaya, pide por intermedio del Comité Olímpico la obtención de su afiliación a la Federación Ciclista Internacional.

Se acusa recibo de una nota de la C. N. de E. F. invitando al Comité Olímpico a asistir a un festival atlético a realizarse el 28 de Febrero.

El Comité Olímpico de París, comunica que ha enviado planillas para inscripciones nacionales, para equipos e individuales.

El football y la Olimpiada

A renglón seguido se entró a considerar el asunto relacionado con la concurrencia de los footballistas uruguayos a las Olimpiadas Mundiales de París. Luego de un cambio de ideas, y teniendo presente que debe ser la institución afiliada la que certificará la calidad de amateurs de los componentes del equipo, votóse la siguiente moción, formulada por el señor Astengo:

"Consúltese a la Asociación Uruguaya de Football si, en vista de las prerrogativas que le concede la reglamentación internacional, estaría dispuesta a certificar la calidad de aficionados del football, de aquellos, que pudieran integrar la representación nacional a la VII Olimpiada, sin estar afiliados y contra los cuales no se hubiera presentado ninguna acusación de profesionalismo".

La vicepresidencia

Finalmente se entró a elegir vicepresidente, recayendo la elección en el señor L. Enrique Andreoli.

El Consejo de la Federación

SU VUELTA AL TRABAJO

Después de muchos días de relache obligada por los festejos de Carnaval, en cuyo transcurso las actividades de los fields fueron nulas, volverá esta noche a sesionar el consejo directivo de la Federación Uruguaya de Football, a fin de considerar la siguiente órden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Complementos y partidos a jugar.

3.o Inscripciones (consulta).

4.o Convocatoria a asamblea.

5.o Informes de Comisiones y Tribunales de Protestas.

6.o Varios.

La partida

Ha quedado resuelto definitivamente que la embajada que el football uruguayo envía a Europa, salga en el "Desiderade" el próximo sábado a las 8 de la mañana.

La cosa es impostergable.

Liverpool despide a su gente

La gente del Club Liverpool, maravillada con la cantidad de representantes suyos que fueron designados para integrar la delegación que irá a Europa, ha resuelto con muy buen acierto despedirlos dignamente con una fiesta que se efectuará mañana por la noche, en la que intervendrán los socios, y desde luego los homenajeados, a saber: Asdrubal Casas, H. Tomasina, Domingo Echegoyen, P. Nava y seguramente Acevedo Alvarez.

Que se diviertan.

Renunció el doctor Aldo Cantoni

Ha presentado renuncia de presidente del club Huracán, cargo para el que fuera reelecto, el señor Aldo Cantoni, que desempeña además la presidencia de la Asociación Argentina hasta que se efectúen las próximas elecciones.

Parece que el doctor Cantoni piensa desvincularse por completo de toda actividad relacionada con el football.

A reunirse tocan

WORCESTER A. CLUB

Se cita a los señores H. Grazide, L. Bérgolo, A. Proto, F. Risso, C. Pioli, J. Rey, N. Priona, P. Broglia, J. Verderosa, L. A. Mirabal y J. Chavarría, para que concurran el viernes 14 del corriente a las 21 a nuestra sede social. Se ruega puntual asistencia.

CLUB A. SORIANO

El comité Federacionista del C. A. Soriano, cita a todos los socios que simpaticen con la causa de la Federación a que concurran a la reunión que tendrá lugar el próximo miércoles 12 del corriente, en la sede del C. A. Peñarol, a las 9.30 para tratar asuntos de urgente resolución.

Para ir a las Olimpiadas

UNA INICIATIVA DEL Sr. CHAINE

Anoche la Unión de Jueces aprobó la siguiente iniciativa del señor Chaine:

La Unión de Jueces Sportivos del Uruguay, considerando, se única institución organizada con fines de solidaridad "gremial" y control moral y de competencia de sus afiliados; en la que militan todos los jueces sea cual sea su inclinación, personal dentro de la política deportiva del país; y por abarcar, además dentro de sus principios de organización, a todos los árbitros de las distintas modalidades de Educación Física organizadas actualmente en el país, resuelve:

Artículo 1o. Dirigirse a la Comisión Nacional de Educación Física poniendo a todos sus asociados — dice afiliados — a disposición de esa primer autoridad deportiva nacional para los fines que ella crea conveniente dentro de los torneos oficiales o de las instituciones que dependen de la misma.

Art. 2o. Solicitar de la misma se nos reconozca como la entidad organizada dentro de nuestro ambiente deportivo con fines de alta moralidad y como control para el mejor desarrollo de los torneos dentro de los campos de sport y mayor seguridad para dirigentes y dirigidos dentro de los mismos.

Art. 3o. Dirigirse en la misma forma al Comité Olímpico Nacional, a los fines de que se tenga en cuenta a esta Institución y por las mismas causales enunciadas anteriormente, en la designación de los árbitros que concurrirán a las Olimpiadas Mundiales del corriente año, quedando desde ya todos los jueces afiliados sometidos a la selección que se quiera hacer dentro de los mismos en atención a sus méritos y condiciones.

Art. 4o. Recabar la conformidad de los miembros de cada una de las instituciones nombradas para otorgarse nuestra representación ante sus respectivos de los que son parte.

Box

RICKARD DECLARA QUE YA NO TIENE INTERES POR FIRPO

PELEARA RODRIGUEZ CON SPALLA?

HACIENDOLE EL TREN A ROMERO Y SPALLA

Avisos económicos

Generales

Aviso al comercio

VAPOR "ALMANZORA"

Aviso al comercio

VAPOR "NEBRASKA"

Aviso al comercio

VAPOR "DARRO"

Avisos judiciales

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Convocatorias

Compañía Salus

GACETA RURAL

CAMPOS

5,000 y 3,000 hectáreas, dos buenas estancias, [illegible] vendo barato, gravados en el Banco Hipotecario, grandes facilidades de pago, se adquieren con muy poca plata al contado. Departamento de Cerro Largo. Tratar con V. [illegible] Río Branco 1339 T. U. 1334 (Central).

Exposición de Durazno

LAS VENTAS

[illegible]

Sociedad Fomento de Aiguá

El campo sin árboles

Feria realizada

En Arroyo Grande

Ferias a realizar

Herniados

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo [illegible]

ARQUITECTOS

[illegible]

CONSIGNATARIOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general [illegible]

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. [illegible]

Dr. JUAN J. COPPOLA. [illegible]

Dr. ELBIO MARTINEZ [illegible]

Dr. DELGER. [illegible]

Dr. MAXIMO HALTY. [illegible]

Dr. ENRIQUE CLAVEAUX? [illegible]

Dr. PRUDENCIO DE PENA. [illegible]

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. [illegible]

Dr. JOSE MARTIRENE. [illegible]

HONORIO VERA. [illegible]

Dr. ENRIQUE MENDEZ. [illegible]

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ [illegible]

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. [illegible]

MADAME A. CATALURDA. [illegible]

FAJAS [illegible]

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria [illegible]

Rafael Alonso Fetter [illegible]

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Falsificación de billetes

EN FRANCIA SE DESCUBRIO UNA DE FRANCOS

PARIS, 11. — Se anuncia haberse descubierto una importante falsificación de billetes de bancos franceses que fueron puestos en circulación en Suiza.

La circulación alemana

BERLIN, 11. — Según estadísticas del Reichsbank la circulación fiduciaria a 29 de Febrero pasado aumentó a 51.207.150 billones de marcos.

El Banco de Francia

PARIS, 11. — Circulan rumores de que el Banco de Francia intervendría en el mercado, para tratar de levantar la cotización del franco.

Emisión de bonos del tesoro

WASHINGTON, 11. — [illegible]

En la Bolsa de Paris

[illegible]

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

[illegible]

... 42/3 pagado; de Rosario, de 63 1/2 libras, llegado, a 44/6, pagado.

Maíz sin variación.

Avena cargamentos [illegible] para Febrero Marzo a 27/6 pagado y quedando vendedores.

CHICAGO, 11. (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Mayo, a 0.81 1/4 dólares; para Julio, a 0.81 5/8; avena, para Mayo, a 0.47 1/8; para Julio, a 0.45 7/8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Mayo, a 0.81 1/4; avena, para Mayo, a 0.47 1/4.

CHICAGO, 11. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Mayo, 1.09 1/4; precio máximo, 1.09 3/4; mínimo, 1.08 7/8.

Cotización de la clausura, para Mayo, a 1.09 1/4.

DULUTH, 11. (Especial). — La semilla de lino, para Marzo, se cotizó hoy a mediodía a 2.34 por bushel; para Mayo, a 2.41 3/4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Marzo, a 2.44; para Mayo, a 2.40 1/2.

... id Finlandia 170 3/4 marcos finlandeses. Idem idem Amsterdam 11.53 1/8 florines. Idem idem Suiza 21 59 francos suizos. Idem idem Paris 124 1/4 francos. Idem idem Amberes 133 1/4 francos belgas. Idem idem Roma 103 3/8 liras. Idem idem Madrid 34.09 pesetas. Idem idem Nueva York 4.27 1/8 dólares. Idem idem Berlín 19 1/2 billones de marcos. Idem idem Buenos Aires 43 3/16 peniques por pesos oro. Idem idem Tokio 2 chelines 2 1/4 peniques por yen. Idem idem Praga 147 3/4 coronas por libra.

NUEVA YORK, 11. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.2950 por libra; id París, a 0.0385 por franco; id Roma, a 0.0420 por lira; id Ginebra, a 0.1723 por franco suizo; id Madrid, a 0.1323 por peseta; id Estocolmo, a 0.2613 por corona; id Cristianía, a 0.138 por corona; idem Copenhague, a 0.1538 por corona; id Viena, a 0.0140 por 1000 coronas; idem Tokio, a 0.4325 por yen; idem Buenos Aires, a 0.7700 por peso oro; id Praga, a 0.0289 por corona.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

[illegible]

Bolsas extranjeras

[illegible]

BOLSA DE PARIS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

[illegible]

Algodón

LIVERPOOL, 11 (Especial). — [illegible]

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS

Vacunos

[illegible]

Mercados argentinos

CEREALES

[illegible]

MERCADO A TERMINO DE B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	6.25	6.18	6.26	6.21
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Nuestros mercados

BOLSA

PRIMERA RUEDA

[illegible]

Cambios

[illegible]

SEGUNDA RUEDA

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

[illegible]

Fletes marítimos

[illegible]

Informes de las cosechas mundiales

[illegible]

Banco Agrícola Ganadero

[illegible]

Mercado Uruguayo de Cereales a Término S. A.

PRIMERA RUEDA

[illegible]

Los cambios

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

[illegible]

CERDA

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15338

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . . Nominal

[illegible]

Afrecho con bolsa según fábrica consumo . . . .
Id id exportación . . . nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica . . "
Granzas . . . . . "

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

El mercado de carnes en pie continuó ayer dentro de la misma buena situación comentada en la reseña anterior pues el abasto, ante la perspectiva de entradas reducidas se apresura a adquirir lo suficiente para toda la semana. Los demás compradores muy poco pudieron operar. Para ese destino se abonó por novillos hasta 84 milésimos, Bueyes 76, Vacas 64, y Terneros 100 id.

El precio más alto obtenido por novillos para frigorífico fué de 90 milésimos.

Para saladero se abonó por novillos hasta 92 milésimos y Vacas 60 id.

Entraron ayer a Tablada 2235 animales vacunos o sean 1040 menos que en el día anterior.

Por ferrocarril llegaron 1696 reses y por arreo 539 id. La hacienda vendida se clasificó como sigue: Bueyes 176, Novillos 481, Vacas 1168, Terneros 434.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

REPARTO

Abasto	1389
Montevideo	71
Uruguaya	36
Artigas	134
Ferrés	216
Tabares	275
Interior	75
S. P.	2
Total	2235

LANARES

Montevideo	519
Abasto	186
Uruguaya	174
Artigas	555
Total	1369

La entrada de lanares ascendió a 1369 cabezas, adquiriendo la Compañía Swift 500, La Frigorífica Uruguaya 174, el Frigorífico Artigas 555, y Consumo Marina 186.

En los dos últimos días se vendieron 5565 vacunos y 4729

[illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

Arbiza y Carriño Sanjo—

[illegible]

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

[illegible]

Mendi y Sosa—

[illegible]

Menoni y Michelini—

[illegible]

Rijo y Grajales—

[illegible]

Linares R. Gramiler—

[illegible]

Sugarre y De la Peña—

[illegible]

Viuda de Aphesteguy, Palas y Freire—

[illegible]

De Canelones: Por F. Tejera, [illegible] para frigorífico.

De Canelones: Por P. Cabrera, [illegible] para frigorífico.

[illegible] abasto y frigorífico.

De Río Negro: Por Alvarez Hnos. 58 vacas, a 51 m., para frigorífico.

De Canelones: Por D. Pérez, 5 novillos, a 68 m. 1 vaca, a 49 m. 10 terneros, a 56 y 60 m., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Río Negro: Por Haro y Viramonte, 17 bueyes, a 74 m. 26 vacas, a 52 m. 41 terneros, a 100 m. para abasto y frigorífico.

De San José: Por E. de León, 16 bueyes, a 62 m. 11 vacas, a 41 y 64 m. 10 terneros, a 69 m. para abasto y frigorífico.

Silvestre García—

De Canelones: Por D. Caggia no, 4 bueyes, a 76 m. 14 terneros a 58 y 70 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: Por G. Viscaygo, 4 bueyes, a 69 m. 15 novillos, a 63 m. 11 vacas, a 50 m. 41 terneros, a 62 m. 11 vacas, a 50 m. 21 terneros, a 68 m., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: Por L. Aveta 21 vacas, a 72 m. para abasto.

De Canelones: Por G. Bagorbray, 42 bueyes, a 56 m., para frigorífico.

I. Betancor y Cía.—

De Canelones: Por P. Trigo, 4 bueyes, a 66 m., 35 vacas, a 40 y 99 m., 14 terneros, a 56 m., para abasto y frigorífico.

Juan Andreghetti—

De Canelones: Por G. López, 49 terneros, s.p., para frigorífico.

De San José: Por H. C. Cabrera, 8 bueyes y 4 vacas, a p.l., para frigorífico.

José Lizarazu—

De Tacuarembó: Por C. Mora, 69 vacas, a 67 m., para frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Río Negro: Por L. y A. Lebres, 10 novillos, a 52 m. 49 vacas, a 50 y 54 m., para abasto.

Salvo y Elhorday—

De San José: Por J. C. Fajardo, 11 novillos, a 52 m., 2 vacas, a 60 m. 16 terneros, a 55 m., para abasto e interior.

De Canelones: Por J. Hernández, 16 bueyes, a 55 y 72 m. novillos, a 54 m., 26 vacas, a 50 m., 2 terneros, a 54 m., para abasto y frigorífico.

Santiago F. Moralez—

De Florida: Por S. Moralez, 51 vacas, a 65 m., para frigorífico.

Muguerza y Merhol—

De Paysandú: Por J. Kerás, 41 novillos, a 71 m., 30 vacas, a 72 m., para abasto e interior.

Jorge Etchéverry—

De Río Negro: Por J. Etchéverry, 15 novillos, a 73 y 57 m., para frigorífico.

Internabery y Brite—

[illegible]

Ugarte y Sierra—

[illegible]

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

[illegible]

Menoni y Michelini—

[illegible]

Transporte de correspondencia

DIA 13

[illegible]

DIA 14

ALMANZORA, [illegible]

PLATA, vapor francés [illegible]

DESEADO, [illegible]

DIA 15

[illegible]

DIA 17

VESTRIS, vapor inglés, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Trinidad, Barbados y Nueva York [illegible]

DIA 18

RUGIA, vapor alemán, para Hamburgo, [illegible]

DIA 21

ESPAÑA, vapor alemán, para Vigo, Coruña, y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria [illegible] Recomendada [illegible] del 21.

Entradas de ultramar

DRYDEN

Vapor inglés, procedente de Glasgow. Entrado el 11 de Marzo. Consignado a Marío Real de Azúa.

DE GLASGOW

Emilio Fontana, 1000 caños hierro fundido.

A la orden, 1 cj maquinarias, 150 pzs. tasas hierro ruedas, 1 cj tejidos lana, 20 tmb. líquido para ovejas.

G. Johnston y Cía., 5 fds. tela algodón.

A la orden, 20 cjs harina de maíz.

A la orden, 100 cjs id id.

N. Mihanovich, 2 fds. sábanas, 1 fd. toallas lino, 1 cj servilletas y paños.

Usina Eléctrica, 1 cj repuestos máquina.

A. Hadisch, 1 fd. lona para correas.

A. Scorry y Cía., 1 cj papel secante copiar, 18 cjs papel escribir.

Ellis y Cía., 28 bts. calderas y acces. hierro.

Real Cotton y Cía., 11 cjs hilo de algodón, 1 id seda vegetal.

C. U. Railway, 20 fds. lona para toldos, 1 cj mangas de goma, 20 tbr. abón blando, 1 casco antimonio.

A la orden, 10 tbr. líquido para ovejas.

DE LIVERPOOL

P. Ferrés y Cía., 5 cascos de estaño.

A la orden, 1 cjs art. algod., 1 id pañuelos id.

Banco Británico, 200 tbr. líquido para ovejas.

F. Rocco y Cía., 1400 rollos de alambre de acero.

Hugo A. Davidson, 1 cj muestras.

Miguel García 1 id algodones.

A la orden, 2 id oilcloth.

Banco de Londres, 3 id cloth caps.

E. Cooper Sons, 20 tbr. baking powder.

Berreta Fratelli y Cía., 2 cjs art. de hierro, 1 id pelotas de goma, 3 cascos art. hierro galvanizado, 45 atd. steel spades.

Sala y Cía., 100 cjs arandelas hierro.

N. Mihanovich Ltda., 26 rollos alambre galvanizado.

Carballal y Cía., 1 cj art. de algodón.

L. Beltrán hijo, 1 id id.

M. Carbonell, 1 id id.

T. Rivara, 2 fds. id.

F. de Lodron y Cía., 1 cj id.

Carlevaro y Cía., 3 bts. id.

A la orden, 2 cjs algodones.

Kropp y Cía., 2 fds. art. de yute.

Marí Fiandra y Cía., 2 bts. algodones.

Tapié y Cía., 1 cj linoleo, 2 id algodones y lanas.

Frugoni y Cía., 2 id pañuelos algodón.

J. García Conde, 4 id cordelería.

F. J. Larghi, 1 id algodones.

F. J. Fresero, 1 id art. pintador.

A la orden, 3 id algodones, 19 id id.

[illegible]

Hijos J. Lanza, 1 cj [illegible] y art. menaje.

Banco A. Lindner, 1 id hilo algodón.

H. A. Davidson, 1 id loza.

J. J. Horn, 1 id herramientas. [illegible]

Antonio Pons, 1 cj productos farmacéuticos.

Banco Francés e Italiano, 1 id tejidos lana.

A la orden, 2 fds. alfombras lana.

A la orden, 1 ton. [illegible]

R. Clark, [illegible] piezas máquina.

S. Rovera y Cía., 7 cjs [illegible] papel.

Grenier y Cía., 20 cjs licores.

A la orden, 1 cj lana, 11 bt. queso.

G. Nicolau y Cía., 1 cj tejidos de algodón, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id.

C. Brandes y Cía., 2 id hilo de algodón.

H. de Lilla y Cía., 1 id confección algodón.

Delbono y Cía., 2 cjs betún para calzado.

C. Dupont y Cía., 10 id ferretería, 1 id id, 2 id id.

Belsso y Cía., 15 cjs productos farmacia.

La Platense, 20 sac. cola fuerte.

T. y Bellatti, 10 id id id.

A la orden, 101 sac. piedra pulverizada.

Supervielle y Cía., 1 cj automóvil.

A. Henderson, 1 cj perfumería.

C. F. Alvariza Arcos, 2 cjs. tejidos algodón, 2 bts. cristalería.

A. Palma, 3 cjs sombreros.

S. Campomar y Cía., 4 cjs. hilo algodón.

A. Kiefer, 1 cj herramientas máquinas.

Banco Ang. Sud. Americ., 1 id tejidos.

Banco Alemán, 1 id id.

P. Bolbegder, 20 id lona.

A la orden, 2 cjs tejidos.

E. Panrse, 2 id confitería, 95 id vino.

Mendiondo y Cía., 5 id juguetes.

A la orden, 3 id motores.

La Platense S. A., 2 id herramientas.

Maraboto y Cía., 3 id tejidos.

J. Monsques, 1 id id.

Trabucati y Cía., 14 cjs herramientas.

J. B. Gabarla, 4 cjs porcelana.

A la orden, 3 cjs tejidos, 3 id id.

A la orden, 1 cj art. billar.

J. Tedeschi, 1 id peines.

S. Tellechea, 2 id peines y hojalatería.

F. Tucci, 1 id naipes.

B. y Sohlberg, 2 cjs cuchillería.

J. J. Vallarino, 9 id productos farmacia.

R. y Voulminot, 7 cjs quincalla y cerrajería.

P. Bordes, 3 id naipes.

Sala y Cía., 7 id estaño para soldar.

Faggione y Cía., 12 id bonetería y algodón.

Zerboni y Cía., 2 id filtros.

C. y Escalante, 4 id perfumería.

F. Grecco, 1 cj productos farmacia.

Chargeurs Reunis, 1 cj art. publicidad.

A la orden, 1 id botones y tejidos.

[illegible]

EN TRANSITO A ASUNCION

[illegible]

CARGA DE AMBERES

V. Martínez y Cía., 125 fds. granos luzerne.

Bco. Italo-Belga, 1 cj. tejidos algodón; 2 id id alg.; 1 cj lanas.

Bco. Bruselas, 1 cj lanas.

Bco. Italo-Belga, 2 cjs algodones.

A. Iglesias, 16 tnl. loza; 1 cj porcelana.

Trabucati y Cía., 14 cjs. loza; 1 cj vidriería.

A la orden, 4 bts. papel colores.

A la orden, 1 c. ferretería.

R. Paganini y Cía., 1 fdo. cubertores alg.; 1 id id id; 1 id id id; 1 id id id.

A la orden, 2 cjs tej. alg.

Maraboto y Cía., 1 cj. serrilletas alg.

A la orden, 2 cjs tej. alg.; 2 id id id.

Libert y Cía., 9 cjs mercería.

Méndez Clara y Cía., 3 cjs [illegible] alg.

A la orden, 20 fds. fibra; 10 id fibra; 40 id piasaba; 4 cjs fusiles de caza.

Laventure y Cía., 2 cjs fusiles y carabinas.

Tapia y Cía., 4 cjs tejidos algodón.

DE BILBAO

Ferro Hnos., 25 cjs pescado en conserva; 3 id pescado salado.

Huvertoul Hnos., 50 cjs pescado en conserva.

Díaz Requejo y Cía., 35 cjs pescado en conserva; 5 id id id.

Anastasio Oriba, 2 cjs ferretería.

Iberalyalde Hnos., 50 cjs agua carbonada.

Pedro Viola, 2 bcs. vino tinto, 1 bis. vino blanco.

Embarque de Exportación

DUCA DEGLI ABRUZZI para Génova por H. Caulliez, 3 fds. lana [illegible] kilos; por R. Borrelli, 11 fds. lana sucia, [illegible] kls.; 1660 cueros vac. [illegible] kls. por Delfino Hnos. 1000 cueros vac. secos, [illegible].

BELEM para Santos por Petutto y Cía. 50 cjs ajos.

D'ENTRECASTEAUX para Dunkerque por Wanz y Cía., 48 fds. lana sucia, 11.315 kls.

FANTEE para Liverpool por E. Ruano, 53 fds. lana sucia, [illegible] kls. por F. Artigas, [illegible] carne conserva, 14.576 kls. 120 casc. grasa, 29.190 kilos.

DUCA D. ABRUZZI para Génova por F. Artigas, 150 casc. sebo, 17.581 kls. para Italia, por Comp. Swift 40 bar. sebo, [illegible] kls.

VILLAGARCIA para Hamburgo por Comp. Swift, 130 terc. tripas salad., 47.464; 140 terc. grasa, [illegible] kls; 2000 cjs carne conservada; 1.500 cuer. vac. salados 14.789.